



**CAROLINA PALAZÓN GÓMEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR,  
PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE DÍA MUNDIAL DEL TURISMO:  
TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO**

Un año más traemos al Pleno una iniciativa para celebrar el Día Mundial del Turismo, con el objetivo de poner en marcha iniciativas que impliquen a Cartagena en un proyecto turístico los 365 días del año.

El turismo no puede pasar desapercibido en Cartagena, por ello, hoy volvemos a recordar, como ya hicimos el año pasado, que el 2017 estaría dedicado al “Turismo sostenible para el desarrollo” y desde la OMT se hizo un llamamiento a toda la comunidad turística, incluidos los viajeros, el sector privado, los gobiernos y la sociedad civil para que se sumaran a las celebraciones y las compartieran.

Es importantísimo que Cartagena, como punta de lanza del turismo de la Región, no solo lo sea por su patrimonio natural y arqueológico sino como ejemplo de las políticas que generen empleo, innovación y oportunidades en todo el municipio.

Igualmente es importante pedir el compromiso de todas las administraciones públicas en la defensa de un sector clave para la economía y, que en los últimos meses, se está viendo amenazado por un nuevo concepto que algunos grupos políticos han puesto de moda: “turismo fobia”. Algo que en nuestro municipio no podemos permitir y que se debe combatir desde ya, trabajando en una línea mucho más positiva, como es el desarrollo sostenible: “aquel desarrollo que responde a las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de desarrollo y satisfacción de las generaciones futuras” y que podemos aplicar perfectamente al turismo.

Debemos trabajar buscando el equilibrio adecuado en las tres dimensiones que garantizan la sostenibilidad de un destino a largo plazo como son: el medioambiental, el sociocultural y la actividad económica. La búsqueda de este equilibrio solo reportará ventajas:

- 1.Crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- 2.Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.



3. Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y lucha contra el cambio climático.
4. Valores culturales, diversidad y patrimonio.
5. Comprensión mutua, paz y seguridad.

Como hemos dicho antes y no nos cansaremos de recordar donde sea necesario, Cartagena está a la cabeza del turismo regional y, por eso, debemos apoyar a los trabajadores y a los empresarios que nos sitúan a la vanguardia, pero también debemos seguir trabajando por mantener y mejorar la calidad de nuestro sector, así como, en la diversificación del turismo para poder ser competitivos todos los meses del año y generar empleo estable, algo fundamental para este sector tan sensible a la estacionalidad.

Por eso, desde esta moción queremos instar tanto al Pleno municipal como la Comunidad Autónoma, eslabón fundamental por sus competencias en turismo, para trabajar de manera conjunta y afrontar los siguientes retos para un turismo sostenible:

- Reducir la estacionalidad de la demanda.
- Abordar el impacto del transporte turístico.
- *Mejorar la calidad de los empleos turísticos.*
- *Mantener y mejorar la prosperidad de la comunidad local y su calidad de vida, en el marco del cambio producido.*
- *Minimizar el uso de los recursos y la producción de residuos.*
- *Conservar y dar valor al patrimonio natural y cultural haciendo especial hincapié en aquellas zonas más sensibles y que más lo necesiten.*

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente



## MOCIÓN

1. Instar a la CARM y al Gobierno municipal a trabajar de manera conjunta y dentro de la agenda 2030 ,cuyos pilares son la equidad y la sostenibilidad, en la elaboración de un Plan de Turismo Sostenible para la comarca de Cartagena donde se de impulso a un cambio en las políticas, las prácticas empresariales y en el comportamiento de los consumidores, con el objetivo de conseguir un sector turístico más sostenible. Trabajando en las siguientes líneas de actuación marcadas por la OMT:

a.-Campañas de comunicación y sensibilización.

b.-Creación y difusión de conocimientos.

c..-Formulación de políticas basadas en hechos demostrables e intercambios de buenas practicas que impulsen y maximicen la contribución del turismo al desarrollo sostenible.

d.-Capacitación institucional y educación: apoyar la formulación y aplicación de políticas educativas que promuevan la contribución del turismo sostenible al desarrollo y empoderar a las mujeres y a los jóvenes aumentando sus conocimientos y habilidades.

2. Que se eleven al Consejo Asesor del Turismo ,una vez se convoque, las siguientes propuestas:

a.- Que desde la Concejalía de Turismo se trabaje y elabore un plan de comunicación enmarcado dentro de *“Mi tesoro es la naturaleza”* para el curso político 2017/2018 que ponga en valor el fomento del turismo sostenible, el desarrollo rural y nuestro infinito patrimonio natural.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



b.-Creación de un festival de turismo sostenible donde la idea central sea la sostenibilidad + identidad + producto local y actividades tradicionales.

3. Formación y apoyo al empleo verde: que desde el Consejo Rector de la ADLE se de apoyo y se prime a las iniciativas privadas de empresas u organizaciones conservacionistas para la creación de empleo verde. Igualmente solicitar a la CARM que parte de los 5,9 millones de euros aprobados para nuevas actividades de empleo, se destinen al fomento y apoyo del empleo verde, que ayuda a preservar y restaurar el medio ambiente ya sea desde el sector tradicional o en nuevos sectores emergentes como las energías renovables o la eficiencia energética.

**En Cartagena, a 21 de septiembre de 2017**

**El portavoz**

**La concejal**

**Francisco José Espejo García**

**Carolina Palazón Gómez**